

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 83 /2016

Rawson (Chubut), 29 de agosto de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 36.298, año 2016, caratulado: “BANCO DEL CHBUUT S.A. – R/ Antecedentes Concurso Privado de Precios N° 01/16 Adquisición de Cajeros Automáticos (Nota N° 367/16)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 288) mediante Dictamen N° 55/16 y al Contador Fiscal a fs. 289) mediante Dictamen N° 310/16 CF y a fs. 302) mediante Dictamen N° 312/16 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES